

día siguiente, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y en su caso aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del reparto de los servicios de transporte contratados por Altransa, S. A., y consecuentemente, del importe de la facturación anual global de la empresa, entre los socios de ésta última, de acuerdo con la participación que cada uno de ellos tiene en el capital social de la misma.

Cuarto.—Análisis de los costes que soportan los distintos tipos de transporte que realizan los socios.

Quinto.—Modificación, si procede, del artículo 11 de los Estatutos Sociales de la sociedad Altransa, S. A., que versa sobre los requisitos para ser socios. La modificación que se propone versa sobre lo establecido en el apartado «b» del número 1 del artículo 11, y se pretende permitir que en determinadas ocasiones el socio pueda realizar trabajos de transporte a terceros ajenos a Altransa, S. A.

Sexto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de cinco nuevos miembros que han de conformar el futuro Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, que le sea remitida, gratuita, copia de los documentos que han de someterse a aprobación de la Junta, pudiendo también examinar, o pedir que les sea remitido gratuitamente, copia del texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma.

Algeciras, 8 de mayo de 2008.—El secretario, Visto Bueno el Presidente Juan Gómez García.—29.723.

ALYBER O BARCO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Que en la Ejec. 157/07, seguida en el Juzgado de lo Social número 2 de Lugo a instancia de Iván Zamuz Soto contra la empresa «Alyber o Barco, Sociedad Limitada», se ha dictado auto de fecha 14 de abril de 2008 cuya parte dispositiva dice:

«Se declara a la empresa ejecutada «Alyber o Barco, Sociedad Limitada» insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 1.526,84 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso harán efectivas las responsabilidades exigidas.»

Lugo, 29 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.—27.705.

AMADEO Y SABAT, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Los Señores Accionistas de la sociedad «Amadeo y Sabat, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad el próximo día 13 de junio de 2008 a las 16 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2008, a las 16 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Sant Miquel d'Olerdola, 6 de mayo de 2008.—El Administrador, D. Juan Batet Martínez.—29.642.

AMERICAN BULLDOGS DISTRIBUTIONS, S. L.

Auto de insolvencia

Doña Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este juzgado se tramita ejecución 114/2006, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «American Bulldogs Distributions, S. L.», por importe de 4.324,76,00 euros de principal más 1.513,00 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 16 de julio de 2007.—Secretaria Social 5, Silvia Nieves Sanz.—27.503.

AMICUS 2001, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—27.904.

AMPIL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gálvez Díaz de Bustamante.—27.903.

ANDONI VERIFICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 22/08 seguido a instancia de Baltasara Barrios